Expte. N° 118/2023

c/ UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES -UATRE- s/PROCESO CONTRA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA POR VIOLACIÓN DE NORMAS DE FINANCIAMIENTO PARTIDARIO - Infracción art. 66 Ley 26.215 - Alianza Unión con Fe - Elecciones Primarias y Generales 2013- JIB

CERTIFICO: que las copias digitales que anteceden son fiel reproducción de las partes pertinentes de los autos "*Alianza Unión con Fe s/Control de Informe de Campaña en Elecciones Primarias - Elección Primaria 11 de agosto de 2013*-", Expte. CNE 3001039/2013, y "*Alianza Unión con Fe s/Control de Informe de Campaña en Elecciones Generales -Elección 27 de octubre de 2013-"*, Expte. CNE 3001035/2013, los que tengo a la vista en este acto, formándose con las presentes copias actuaciones por separado, de conformidad a lo ordenado en el punto IX de la sentencia de fs. 311/325 del Expte. CNE 3001035/2013.

La Plata, 6 de febrero de 2023.

LEANDRO LUIS LUPPI
Secretario Electoral

CONSTE: que se vincularon en el Sistema Informático de Gestión Judicial (Lex100) las presentes actuaciones a los Exptes. CNE 3001039/2013 y CNE 3001035/2013.

La Plata, 6 de febrero de 2023.

LEANDRO LUIS LUPPI
Secretario Electoral

Signature Not Verified
Digitally signed by LEANDRO LUIS LUPPI
Date: 2023.02.06 12:54:48 ART

#37448074#355652004#20230206081716031